



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

6 OCT 2020

Recibido..... 855 .....Hs.  
Exp. N°..... 40508 .....

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

### DECLARA:

su beneplácito por la donación de empresarios rafaelinos de 90 tratamientos específicos que, permitirán al Hospital de la ciudad de Rafaela Dr Jaime Ferré, sumarse a las investigaciones en la aplicación del ibuprofeno inhalado para pacientes Covid 19, recientemente autorizado. Además, el agradecimiento por las acciones de los empresarios para reunir los fondos necesarios con el fin de contar con una máquina de plasmaféresis en Rafaela, que permitiría la obtención de plasma de donantes recuperados de Covid sin necesidad de que éstos viajen a Santa Fe o Rosario, como deben hacerlo actualmente. Y el reconocimiento del espíritu solidario de los empresarios en toda la provincia.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Casi todos los días la pandemia muestra una exhibición de irresponsabilidad y egoísmo que suma una cuota de desasosiego e impotencia entre quienes están en la primera línea de lucha contra la enfermedad. Pero también hay otros ejemplos y como legisladores queremos reconocer y felicitar por la ayuda al prójimo.

Es importante recalcar que, en diferentes localidades de la provincia los empresarios han demostrado empatía y un espíritu solidario y de ayuda al que más lo necesita durante la pandemia.

Vale destacar el gesto de un grupo de empresarios locales, nucleados en el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, que desde el inicio de la pandemia están trabajando silenciosamente para contribuir a un fortalecimiento de la estructura del Hospital Dr. Jaime Ferré y del sistema de salud, y que ayer sumaron un capítulo importante a través de dos acciones muy significativas. Por un lado, la gestión para conseguir Ibuprofeno Inhalatorio, un tratamiento aún en fase de experimentación pero que fue autorizado por la provincia de Santa Fe; y por el otro las acciones para reunir los fondos necesarios con el fin de contar con una máquina de plasmaféresis en Rafaela, que permitiría la obtención de plasma de donantes recuperados de Covid sin necesidad de que éstos viajen a Santa Fe o Rosario, como deben hacerlo actualmente.

Felicitamos y reconocemos la labor del CCIRR, al que le correspondió en este caso la articulación de los esfuerzos de empresas socias para contribuir al mejoramiento integral del sistema de salud de la ciudad y así optimizar la atención de la emergencia sanitaria generada por el Covid 19, tal como destacó la propia entidad al dar a conocer la buena nueva. Sin dudas el camino a seguir es con los aportes y la colaboración de todos los actores de la sociedad, en estos tiempos donde la unión es fundamental.

Por todo lo dicho solicitamos acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial